



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	
RFC CAP130524KU4 TELEFONO 981 8161919 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		12/04/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0409
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) , GARANTÍA 30 DÍAS MANO DE OBRA Y REFACCIONES		RV2220-0332
		RV2220-0332 - 02/04/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJF-7860	SERIE 1GNWK8EG9BR193358	LINEA CAMIONETA
MODELO 2011	CILINDROS 8	KILOMETRAJE 135840
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . SUBURBAN. VAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$719.20
0053	GAS R134 PARA A/A MARCA DUPONT	PIEZA	1	\$620.00	\$620.00	\$99.20	\$719.20
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,424.40
2257	TERMOSTATO DE CONTROL AUTOMÁTICO DE TEMPERATURA MCA. IUSAC	PIEZA	1	\$2,090.00	\$2,090.00	\$334.40	\$2,424.40
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$3,248.00
0049	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELÉCTRICO. (CORRECCIÓN DE INSTALACION DE LINEA ELECTRICA, CAMBIAR TERMOSTATO DE CONTROL AUTOMÁTICO DE TEMPERATURA)	SERVICIO	1	\$2,450.00	\$2,450.00	\$392.00	\$2,842.00
0695	SERVICIO DE VACIO Y CARGA DE GAS	SERVICIO	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00

SUBTOTAL \$5,510.00

IVA \$881.60

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$6,391.60

(SON: SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 60/100 M.N)

Cadena Original : |22|20||OSV-0409|4636|63916000|12042018|4|85|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal8TOaxIvOJ7S9/r17K6w+zqGplN7xCXPYICDapu9VKNG/4ouYIKYC37

Guadalupe del R. Acub Chiu
 Subcoordinadora Adm.
 13/04/18

DATOS SIACAM

ID: 18090	ETAPA: Directa
FOLIO: 0734	ESTATUS:
 c2419e1001e24f56ba07492cecf45de8	

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 12/04/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	
RFC CAP130524KU4 TELEFONO 981 8161919 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 12/04/2018 OSV-0409 RV2220-0332 RV2220-0332 - 02/04/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), MÉTODO DE PAGO:PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) , GARANTÍA 30 DÍAS MANO DE OBRA Y REFACCIONES	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJF-7860	SERIE 1GNWK8EG9BR193358	LINEA CAMIONETA
MODELO 2011	CILINDROS 8	KILOMETRAJE 135840
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . SUBURBAN. VAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------


 Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial


 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios





GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	
RFC CAP130524KU4 TELEFONO 981 8161919 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 RV2220-0332 - 02/04/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) , GARANTÍA 30 DÍAS MANO DE OBRA Y REFACCIONES	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJF-7860	SERIE 1GNWK8EG9BR193358	LINEA CAMIONETA
MODELO 2011	CILINDROS 8	KILOMETRAJE 135840
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . SUBURBAN. VAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 34, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018. La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:
Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 12/04/2018